

**POLITICAS CONTABLES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ENTIDAD QUE REPORTA

La empresa CONSTRUJAUUM S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con dirección registrada en la Compañía Ben Enriquez Km. 2.5 vía Durán-Tambo, la empresa se dedica a la comercialización de compra y ventas de materiales de construcción y productos afines, sus estados financieros están al 31 de diciembre de 2012.

BASES DE PREPARACIÓN

A. Declaración de conformidad.

Los Estados Financieros Consolidados de la compañía CONSTRUJAUUM S.A. han sido preparados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, de acuerdo a la normativa vigente y en base a la solicitud por el ente regulador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunas áreas, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los impactos reconocidos en los estados financieros Nota C.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda nacional.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas más significativas de la estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

1. EXISTENCIAS (INVENTARIOS)

Las existencias, que comprenden esencialmente, la mercadería disponible para la venta, se registran al costo, sobre la base del método promedio ponderado. El costo de existencias excluye los gastos de financiamiento. El costo de existencias se afecta a los resultados conforme se realiza su venta. Se realizó el análisis del Valor Neto de Realización de los inventarios al 31 de diciembre de 2012, calculando un gasto de ventas del 80% ya que el porcentaje asignado corresponde a gastos destinados a la gestión de ventas y distribución de la mercadería.

2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconoce todos los beneficios legales establecidos para los empleados, en forma de aportación al IESS, provisiones de ley, pago de utilidades etc.

3. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la empresa padece una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, las que se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación a la fecha del cierre del estado financiero.

4. INGRESOS

La empresa reconoce como ingresos, todas las ventas realizadas tanto a crédito y contado hasta el último día laborable del año. Las ventas se contabilizan cuando se ha realizado la transferencia del dominio, de acuerdo a la normativa legal vigente.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de pérdidas no utilizadas de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la base impositiva que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio fiscal.

6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes temporales en notificaciones, depósitos a plazo y valores negociables cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

7. INFORMACION A REVELAR SOBRE POLITICAS CONTABLES

7.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR VENTA

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos de venta de mercaderías, neto de impuestos a las ventas.

La empresa reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente. Es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y se cumplan con criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe en adelante. La compañía basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacciones y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por venta de mercaderías integramente en el período en el que se genera.

7.2 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

7.3 Pasivos contingentes

La compañía no tiene ningún juicio pendiente a la fecha de elaborar el presente informe.

José Luis Ayala Agreda
C.I. 0904907763